

REGISTRO DE VOTACIÓN

Expediente: 17-018600-0042-PJ

Nº Voto: 000138

Hora: 11:30

viernes, 7 febrero del 2020

Recurso: Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL JUVENIL
Delito: Amenaza a un Funcionario Público

Intervinientes: DEFENSOR/A PÚBLICO/A - ADAN CARMONA PEREZ , OFENDIDO/A - ANDRES JOSUE CASTRO ROJAS , RECURRENTE MINISTERIO PÚBLICO - CAROLINA CARVAJAL SABORIO , OFENDIDO/A - DONNA CAROLINA ROJAS MONTOYA , IMPUTADO/A - EMANUEL TORRES JIMENEZ

Resolución: Por mayoría, se declara con lugar el recurso de casación interpuesto por la licenciada Carolina Carvajal Saborío, en su condición de representante del Ministerio Público. En consecuencia, se deja sin efecto la resolución número 2019-0174, de las 14 horas, 10 minutos, del 25 de junio de 2019, dictada por el Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, Sección Segunda, del Segundo Circuito Judicial de San José. Igualmente, se deja sin efecto la sentencia de sobreseimiento definitivo N° 437-2019, dictada a las 8 horas, del 9 de mayo de 2019, por el Juzgado Penal Juvenil del Primer Circuito Judicial de San José. Se ordena remitir de manera inmediata los autos al Juzgado Penal Juvenil del Primer Circuito Judicial de San José para que continúe con la tramitación ordinaria de la causa. Comuníquese lo resuelto al Tribunal de Apelación de Sentencia Penal Juvenil, Sección Segunda, del Segundo Circuito Judicial de San José y al Juzgado Penal Juvenil del Primer Circuito Judicial de San José. La Magistrada Zúñiga Morales salva el voto. Notifíquese.

Magistrados: Jesús Ramírez Quirós, quien preside, Patricia Solano Castro, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado: Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Notas: